Guaranda marzo 19, 2026
RCU – 003 – 2026 – 055

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (003), realizada el 19 de marzo del 2026;

DÉCIMO PRIMER PUNTO: Análisis y Resolución de la Convalidación del Curso de Educación Continua, Modalidad en Línea desarrollado desde el 22 de junio al 21 de julio del 2024, con una duración total de 240 horas académicas, para que sea reconocido como equivalente a horas de Vinculación con la Sociedad las prácticas de servicios comunitarios de octavo ciclo de las Carreras de Educación Básica y Educación Inicial del Programa de Profesionalización por Trayectoria Profesional y Validación de Conocimientos, solicitado por el Msc. Olmedo Javier Mármol.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo";

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, "Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas. Se reconoce y garantiza la naturaleza jurídica propia y la especificidad de todas las universidades y escuelas politécnicas";

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en su artículo 22, literal g) señala: "Determinar políticas para la Gestión Institucional";

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en su artículo 84 menciona: Deberes y Atribuciones de la Comisión de Investigación y Vinculación en sus literales d) Analizar planes programas, proyectos y normativa legal a fin de establecer la gestión de la investigación y vinculación institucional; f) Sugerir al Consejo Universitario la aprobación de planes, programas, proyectos y normativa interna";

QUE, mediante Resolución Nro. CIV-SO-002-2026-018, la Comisión de Investigación y Vinculación, sugiere al Consejo Universitario la aprobación de la solicitud de convalidación del Curso de Educación Continua, en Modalidad en Línea, desarrollado desde el 22 de junio al 21 de julio de 2024, con una duración total de 240 horas académicas, para que sea reconocido como equivalente a las Prácticas de Servicios Comunitarios del Octavo Ciclo de las Carreras de Educación Básica y Educación Inicial. Dicha convalidación se enmarca dentro del Programa de Profesionalización por Trayectorias Profesionales y Validación de Conocimientos, considerando su reconocimiento como Horas de Vinculación con la Sociedad, de conformidad con la Normativa Institucional Vigente.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

RESUELVE: "APROBAR LA SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DEL CURSO DE EDUCACIÓN CONTINUA, EN MODALIDAD EN LÍNEA, DESARROLLADO DESDE EL 22 DE JUNIO AL 21 DE JULIO DE 2024, CON UNA DURACIÓN TOTAL DE 240 HORAS ACADÉMICAS, PARA QUE SEA RECONOCIDO COMO EQUIVALENTE A LAS PRÁCTICAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS DEL OCTAVO CICLO DE LAS CARRERAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN INICIAL. DICHA CONVALIDACIÓN SE ENMARCA DENTRO DEL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN POR TRAYECTORIAS PROFESIONALES Y VALIDACIÓN DE CONOCIMIENTOS, CONSIDERANDO SU RECONOCIMIENTO COMO HORAS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD".

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
SECRETARÍA GENERAL

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

EDUCACIÓN BÁSICA

Datos del Proyecto		Datos del Estudiante					
CÓDIGO	01-PROF-2026	No.	NOMBRE	CEDULA	No.	NOMBRE	CEDULA
NOMBRE DEL PROYECTO	Convalidación del curso de Educación Continua, Modalidad en línea, efectuado dentro del programa de profesionalización de la Carrera de Educación Básica.	1	AGUIRRE GAIBOR SAARA ALEXANDRA	0201353794	22	LUCINTUÑA AGUAGALLO ANA ELOISA	0201996444
OFERTA ACADÉMICA	Profesionalización	2	AMAGUAÑA ESPINOSA BLANCA ESTHELA	1004382774	23	MASAQUIZA JEREZ LUIS DANIEL	1804232830
FACULTAD	Facultad de Ciencias de la Educación Sociales, Filosóficas y Humanísticas.	3	IVILA IVILA ANA GABRIELA	1004017693	24	MASAQUIZA JEREZ ISABEL RAFAELA	1804256848
CARRERA	Educación Básica	4	IVILA CHILLO MAURA LUCIA	0201396660	25	MASAQUIZA MASAQUIZA JOSE IGNACIO	1804458006
COORDINADOR PRINCIPAL	Mármol Escobar Olmedo Javier	5	BARRAGAN VARGAS ALEXANDRA MARIBEL	0201653888	26	MASAQUIZA MASAQUIZA CRISTINA DOLORES	1804641411
COORDINADOR SUBROGANTE		6	CEVALLOS BARRIGA WILMA ALEXANDRA	0502044837	27	MASAQUIZA YANZAPATA TRANSITO INES	1804247011
FASES		7	CHACHA PASTO NANCY PIEDAD	0202067195	28	MAYAGUARI YANEZ EUGENIA BELEN	1400685275
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	450	8	CHANGO MASAQUIZA MONICA MARIBEL	1804855292	29	OCHOG OCHOG NORMA ISABEL	0604333393
FECHA INICIO PLANEADA	22/06/2024	9	CHILIQUINGA PEÑA MIRIAN MAGALI	0503237687	30	PARRA ZAMORA SUSANA MARIANELA	0603835547
FECHA FIN PLANEADA	21/07/2024	10	CHIMBO CHIMBO NORMA ALICIA	0202387270	31	PILLA MASAQUIZA CRISTIAN MARIANO	1803704152
PRESUPUESTO, USD	$0,00	11	CHUGCHILAN ANALUISA MARIA YOLANDA	0501969828	32	QUILUMBAQUIN LECHON MAYRA LUCIA	1003608385
NÚMERO DE HORAS DE VINCULACIÓN	240	12	DE LA TORRE MONTALVO SISA MARLENE	1004045256	33	REA AGUAGUIÑA JENNY ESTEFANIA	0201949260
		13	GARCES LOPEZ NORMA PATRICIA	1802733830	34	SAAVEDRA VARGAS JOHANA FERNANDA	1600477572
		14	GARCIA LOZANO MARCIA MARICELA	1400685424	35	SALTOS TORRES MARIELA AUGUSTA	0201105970
		15	GUALACATA ANRANGO PIEDAD ALEXANDRA	1003353644	36	SANCHEZ MARCALLA NORMA JACQUELINE	1720473956
		16	GUALACATA ANRANGO AIDA SORAYA	1004003321	37	SANTELLAN CAMPO JOSE RAFAE	1003152293

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
SECRETARIA GENERAL

		17	GUAMANSHI GUAMAN ROSA ELENA	0604647545	38	TELENCHANA JINDE LILIANA PAULINA	1804289286
		18	GUINCHO FLORES VANEZA SOLEDAD	1805000815	39	TOALOMBO QUINABANDA DIANA PAOLA	0202348132
		19	IMBAQUINGO SARGOZA GLADYS JEANNETH	1713307823	40	TOAPANTA MACAS JESSICA MARISOL	1803976529
		20	JIMENEZ MALISA MARIA MAGDALENA	1805523105	41	TORRES CUENCA MIREYA ALEXANDRA	1803465556
		21	LIGNIA ANCHAPAXI DANIELA EDITH	1720100963	42	VILLAROEL ESCOBAR LUIS MARCELO	0501232540

Lo que certifico en honor a la verdad.

MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
SECRETARIA GENERAL

EDUCACIÓN INICIAL

Datos del Proyecto		Datos del Estudiante					
CÓDIGO	02-PROF-2026	No.	NOMBRE	CEDULA	No.	NOMBRE	CEDULA
NOMBRE DEL PROYECTO	Convalidación del curso de Educación Continua, Modalidad en línea, efectuado dentro del programa de profesionalización de la Carrera de Educación Inicial.	1	ANDRANGO CHICAIZA ROSA INES	1003386628	21	TIPAN JINDE MIRIAN ELISABETH	1804287728
OFERTA ACADÉMICA	Profesionalización	2	ANGAMARCA UYAGUARI DIANA CECILIA	1400513204	22	TISALEMA QUINATOA MARIA CARMEN	1802896199
FACULTAD	Facultad de Ciencias de la Educación Sociales, Filosóficas y Humanísticas.	3	AVENDAÑO PUMA SILVIA JANNETH	0603525361	23	TISALEMA TISALEMA MARIA ROSARIO	1803170305
CARRERA	Educación Inicial	4	CATUCUAGO MENDEZ MARIA OLGA	1002683975	24	TUAPANTA TOAPANTA MELIDA ALEJANDRA	1804869145
COORDINADOR PRINCIPAL	Mármol Escobar Olmedo Javier	5	CEVALLOS CAPELO SAIDA YADIRA	1720799491	25	VASCONEZ CARRILLO JHOANA NATALY	1804274973
COORDINADOR SUBROGANTE		6	CUSHQUI YANCHAGUANO CARMEN MARISOL	1803898848	26	VERA VAYAS CAROLINA ALEXANDRA	1804662599
FASES		7	CHORLANGO CHORLANDO MARIA ANTONIA	1716640303	27	VIRACOCHA AMBATO NELLY ZULEMA	1003329305
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	270	8	DEFAS CANENCIA MARIBEL ALEXANDRA	1722593868			
FECHA INICIO PLANEADA	22/06/2024	9	DE LA TORRE BARAJA MARIA ELENA	1717909061			
FECHA FIN PLANEADA	21/07/2024	10	ESCOLA AVILATANIA JISELA	1004547673			
PRESUPUESTO, USD	$0,00	11	FARINANGO DE LA CRUZ KARINA MARICELA	1003504295			
NÚMERO DE HORAS DE VINCULACIÓN	240	12	GUERRERO ZURITA RUTH MARISOL	1719738955			
		13	ILBAY SACA JOCONDA MARISOL	0604603191			
		14	LAGUATACIG SAQUINGA MONICA MARISOL	1804917357			

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
SECRETARIA GENERAL

		15	LEMA LLANGARI MARIA VICTORIA	0603473513			
		16	MASAQUIZA MASAQUIZA MARIA JEANNETH	1803537578			
		17	NARANJO JEREZ MARIANA MERCEDES	1804799912			
		18	PILAMUNGA MENDOZA TATIANA ELIZABETH	0604670554			
		19	SANTI SUAREZ BLANCA REBECA	1600425019			
		20	TALAHUA ALLAS MARIA SILVANA	0201751989			

Lo que certifico en honor a la verdad.

MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
SECRETARIA GENERAL